

-----ACTA NO. 56-----

**En la Ciudad de Tamazula de Gordiano, Jalisco, siendo las 11:30 once horas con treinta minutos del día 25 de Junio de 2018 dos mil dieciocho, se reunieron en la Sala de Ayuntamiento, ubicada en la Presidencia Municipal, previo citatorio el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, los Regidores: C.P. EUSTAQUIO GALVEZ CUEVAS, L.N. SOFIA ALVAREZ URBANO, LIC. CARLOS ALEJANDRO SERRATOS LOZOLLA, LIC. DTS. LILIA JINETT CHAVEZ ORTIZ, C. JOSE ANGEL SERRANO SANDOVAL, LIC. ALVARO GARCIA CHAVEZ, M.V.Z. JUVENAL MAGAÑA DEL TORO, TEC. FRANCISCO JAVIER ARRIAGA GUTIERREZ, C.P. MA. GUADALUPE GARCIA BARAJAS, LIC. LILIANA RAMIREZ PANDURO, Síndico, asistidos por el Ing. Gilberto Palomera Contreras Secretario General del Ayuntamiento, quien dio fe, para celebrar la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento, presidida por el TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, misma que se desarrolló bajo el siguiente.**

**O R D E N D E L D I A.**

- I.- Apertura. -----
- II.- Lista de Asistencia y declaratoria del quórum, para la instalación legal de la Sesión.-----
- III.-Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
- IV.- Lectura y aprobación del Acta anterior.-----
- V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso.-----
- VI.-Asuntos a tratarse:-----
  - a).- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.-----
  - b).- Análisis y en su caso aprobación de la autorización para que se lleve a cabo una Campaña de Manifestación de Catastral durante los meses de Julio y Agosto con un 80% de descuento en inmuebles destinados a casa habitación.-----
  - c) Análisis y en su caso aprobación de tres solicitudes de cambio de uso de suelo, presentadas por:
    - 1.- Jorge Ramón Torres García.-----
    - 2.- M.V.Z. Juan Manuel Méndez Hernández.-----
    - 3.- Yolanda Anguiano Aguilar.-----
  - d).- Análisis y en su caso aprobación de la regularización de la Colonia El Zapote, ubicada en la comunidad de San Vicente.-----
  - e) Análisis y en su caso aprobación para la Creación de un Centro de Control Animal (Perrera Municipal). Para dar cumplimiento al Acuerdo Legislativo 1063-LXI-17.-----
  - f).- Entrega del proyecto de Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de

**Tamazula de Gordiano, Jalisco, para su análisis y posterior aprobación.** -----

**VII.- Clausura.**-----

## **DESARROLLO DE LA SESIÓN**

**I.-TEC. JOSE LUIS AMEZCUA ARIAS, Presidente Municipal, en uso de la voz abrió la sesión a la hora y día señalados en el encabezado.** -----

**II.- Se nombra lista de asistencia, les informo señores regidores señor presidente que están presentes los 11 regidores que conforman este Ayuntamiento, el Presidente dice por lo que existiendo mayoría son válidos los acuerdos tomados en la presente sesión.** -----

**III.- Se da lectura al Orden del Día y el Presidente lo somete en votación económica, resultando Aprobado por Unanimidad.** -----

**IV.- Lectura y Aprobación del Acta de la Sesión anterior, el Secretario da lectura a los Acuerdos tomados, el Presidente somete a votación económica la aprobación del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad.** -----

**V.- Lectura de Correspondencia y acuerdos en su caso. El Secretario General les informa que se les puso en sus carpetas un Acuerdo Legislativo que nos hizo llegar el Congreso.** -----

**Acuerdo Legislativo 1783-LXI/18.- PRIMERO.**- Envíese un atento y respetuoso exhorto al Ciudadano Gobernador del Estado; Maestro Jorge Aristóteles Sandoval Díaz, con la finalidad de que gire instrucciones a las Secretarías correspondientes a fin de que se revisen los antecedentes sobre esta problemática y se regularice o en su caso, emita una Norma Oficial que regule y vigile el uso de los cañones antigranizo, en virtud de que de no atenderse estos hechos pudieran originar conflictos nuevamente entre los productores agropecuarios y los empresarios de los invernaderos. -----

**SEGUNDO.**- Notifíquese del presente documento a los Presidentes Municipales que aparecen en el cuerpo del presente acuerdo legislativo, para que coadyuven en la problemática expuesta. -----

**VI.-Asuntos a tratarse:**-----

**a).- Análisis y en su caso aprobación del Reglamento para la Entrega y Recepción de la Administración Pública Municipal de Tamazula de Gordiano, Jalisco.** El Presidente Municipal dice hace días en la sesión nombramos un Órgano de Control Interno que será el responsable de llevar a cabo todo el procedimiento de la Entrega- Recepción, pero para esto requerimos de un Reglamento que norme la Entrega Recepción con el fin de que se haga de manera adecuada, se les entregó para su análisis en esa sesión y parece que no hubo observaciones de ese Reglamento para si alguien tiene algún comentario para pasarlo a aprobación. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas dice, lo leí con detenimiento y si el proceso que lleva plasmado en este Reglamento es el adecuado, las finalidades, el trabajo ordenado, el trabajo que realmente debemos hacer, bajo la siguiente primicia de la disciplina, de la honestidad de los valores y principios que debemos basarnos tanto el que sale como el que entra, pero quiero irme

Presidente ya que estamos hablando en este tema de Entrega- Recepción algo muy importante que la gente del pueblo de Tamazula especialmente de la cabecera está preguntando, recuerdo que al principio de la Administración todos éramos críticos a la situación que se presentaba, de una relación que podíamos tener con la administración que salió 2012-2015 y nosotros que entrabamos y se estaban llevando obras de concreto hidráulico y había una comparsa de relación entre ambos gobiernos, siempre lo criticamos y yo fui un crítico, defendiendo la postura de la honestidad y de los valores como los plasma precisamente el Reglamento, hoy tenemos unas calles destruidas, de drenajes, agua y concreto hidráulico que se hicieron, que puntualmente lo señalaba el Regidor responsable Álvaro García Chávez, y lo digo porque hace unos días llegaron unos oficios de Contraloría del Estado por las cuentas productivas de 180 millones de pesos que se depositaron en el Ayuntamiento en la Administración pasada, y esto genera cierto interés financiero, y este interés financiero le están tratando que lo devuelva usted a la Federación, son casos terribles para esta administración y para el erario público que representamos nosotros como Ayuntamiento que es el máximo órgano de gobierno sí me gustaría primero me contestase Presidente, el problema de la relación que es supuestamente se tenía con la administración que fuimos comparsa de los malos manejos que se tuvieron porque en su tiempo la Administración pasada como lo hacen lo han mencionado se tuvo una relación de no muy bueno trato honesto entonces eso sí me gustaría que usted diera una explicación razonable sobre esta relación sobre esas cuentas productivas y sobre todo de lo que vamos a hacer con las fianzas que se depositaron precisamente para estas obras que sería muy prudente que la ciudadanía se entere porque el Concreto hidráulico del pueblo de Tamazula está destruido en un porcentaje muy alto enseguida participaré con otro mensaje. El Presidente Municipal dice, sí Regidor pues tenemos aquí algunas situaciones con Contraloría del Estado le voy a contestar en un momento voy a pedir que me hagan llegar los escritos de la Contraloría voy a dar la palabra a los otros regidores en lo que me hacen llegar la información para dar una respuesta y mostrarle los documentos y qué es lo que hemos hecho al respecto y si decirles a toda la ciudadanía que no hemos sido comparsas de los manejos y de las situaciones que ha prevalecido en cuestión de la Obra Pública que tanto se han comentado y eso se lo voy a demostrar con documentos que es lo que yo creo más prudente para que usted se dé cuenta y la ciudadanía y los compañeros regidores, de lo que hemos hecho nosotros al respecto de esas que ustedes consideran anomalías esto con mucho gusto. Se le da la palabra al Regidor Álvaro García Chávez, muchas gracias señor Presidente precisamente hablando de un Reglamento de Entrega-Recepción parece que fue ayer cuando recibimos la Administración y en la primer Sesión de Ayuntamiento se pidió de manera por escrito aquí en la propia sesión la información que amparada de acuerdo al acta circunstanciada los 231 expedientes de los cuales en su tercer informe de

gobierno Francisco Javier Álvarez Chávez mostró pues esas obras que ejecutó durante su Administración, no voy a hablar de todo lo he pedido más de seis ocasiones tanto vía transparencia como las que he pedido por Acuerdo de Ayuntamiento sólo se han entregado 13 expedientes la última ocasión se me entregaron solo dos expedientes pero quedaron pendientes más de 200 expedientes que hasta el día de hoy, dudo que existan yo le preguntaría aquí a la Contadora en sus despachos si yo voy y contrato sus servicios para que me haga una declaración ante la Secretaría de Hacienda ante el SAT y no le llevo facturas, no le llevo expedientes, le preguntaría si puede realizar esa declaración o puede auditar mis cuentas para poder presentar ante la Secretaría de Hacienda, los documentos. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, puede ser una contestación las actualizaciones que tenemos ahorita en los sistemas del SAT son de última tecnología ustedes me pueden llevar a mí su RFC y yo te puedo bajar todos tus movimientos hasta inclusive los movimientos que ustedes hacen en el banco de intereses de que dicen. Hacienda está al tanto de esto, de todo está y ustedes lo saben, ahorita nadie podemos ocultar nada, estamos en la época de una transparencia de nosotros mismos hacia el gobierno no podemos ocultar, nada más cuestiones como todo ilícitas que se pueden comprar por fuera facturas lo que sea y que nosotros mismos seamos los corruptos porque existen demasiadas empresas fantasmas, demasiadas personas de que ellas mismas lucran con las personas que hacen esa corrupción, es la única manera, pero ahorita ya todo se puede, porque ahorita no podemos tener nada oculto, quien maneje una situación bancaria, tarjetas, todos estamos expuestos a eso, hasta si vamos de vacaciones y tenemos un gasto y paguemos eso también se nos refleja, pero como dice Álvaro, si necesitamos soportes obviamente, obviamente nosotros no vamos a decir nomas porque llegaron este es mi RFC, él me puede indicar mucho más cosas que a lo mejor el SAT no las tiene también todo puede integrarse en un solo expediente eso es mi opinión ahorita. El Regidor Álvaro García Chávez muchas gracias regidora con eso confirmo efectivamente que lo que dice aquí el acta de Entrega-Recepción donde dice de manera muy clara que el proyecto de agua potable de la cabecera municipal primera etapa y el proyecto del drenaje pues no cuentan con proyecto ejecutivo al no tener proyecto ejecutivo porque lo he pedido en seis ocasiones, en seis ocasiones fíjense la gravedad del asunto es el primer paso para poder licitar públicamente una obra si no existe proyecto entonces que licite, no licite absolutamente nada sin embargo las propias declaraciones del propio Expresidente dice que si licitó la obra pero que no participó nadie que por eso se lo tuvo que entregar a quien hizo el proyecto ejecutivo, es como entregarle el número de la rifa o de la lotería el premiado para que se lo gane a quien se lo entregue, aquí tengo el fallo que me fue entregado por el Ayuntamiento donde efectivamente simularon la licitación, aquí participaron cuatro empresas, y aquí hay sin comprobación como se lo acabo de preguntar a la Regidora más de 167 millones de pesos, un candidato a la

presidencia de la república hizo el señalamiento en el último debate fue que entregó sin licitación de manera directa 170 millones, aquí tenemos un candidato a la Presidencia Municipal que en sólo dos obras. Interviene la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas dice que estamos hablando de un Reglamento no nos metamos en otros asuntos. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez dice que es una falta de respeto esto. El Regidor Álvaro García Chávez dice es una falta de respeto, Álvaro dice es una falta de respeto que se roben el dinero tú no has presentado las pruebas, yo aquí las tengo, estamos entrando en el proceso de entrega-recepción y yo recibí de acuerdo a la entrega recepción pero entonces que es, a la vez es una falta de respeto que se roben el dinero pancho es lo que digo y aquí tengo las pruebas tú hasta ahorita no has presentado nada. ahorita que termine las presentas, el Regidor Álvaro García aquí está 167 millones de pesos que no pidieron y simularon, Pancho dice el Centro de Convenciones, Álvaro dice por eso pancho es por eso pancho el drenaje ahorita en este momento está brotando en la calle Hidalgo, en la calle Allende, en la Ramón Corona, por una sencilla razón, porque al no existir el proyecto ejecutivo obviamente la obra no cuenta con la normatividad que marca la Comisión Estatal del Agua ni la Comisión Nacional del Agua, se pusieron unos diámetros que no son suficientes quien verificó la calidad de lo que quedó bajo la tierra, la calidad del concreto y mucho menos los costos en 170 millones de pesos, por si eso fuera poco Pancho, mira aquí tengo las fotografías de la semana pasada que apenas mandaron después de cuatro años a impermeabilizar el mercado municipal, mira aquí están las fotografías, apenas lo mandaron a pero eso sí hace cuatro años ya cobraron 193 mil pesos aquí está la firma del Güero, es una copia certificada, es el dinero que se robaron con el que están pagando ahorita la campaña, la voluntad de la gente y esas miles de calcomanías y lonas que están allá afuera, eso lo puedo decir de lo que tengo en mis manos porque hay 200 obras y más de 300 millones que no están comprobados con documentos esos no pasaron como dice Lupita con el RFC no se reflejan en ningún lado, esos pasaron por todos lados menos por las arcas municipales y mucho menos convirtiéndose en obras, todas estas son evidencias claras documentadas, qué casualidad que todas las empresas se equivocaban incrementando los precios hasta en un 4 mil por ciento, qué significa eso Pancho que si la administración como lo acaba de decir Chito no es cómplice de la Administración de Francisco Javier Álvarez Chávez en este momento deberían de tener más de 200 denuncias una por cada obra presentada porque alguien tiene que ser el responsable de todo eso, que no está comprobado, no se auditaron Pancho como han dicho ustedes una y otra vez ni por la Auditoría Superior ni por la Contraloría ni por la Auditoría Superior del Estado las 231 obras, hay menos de 30 obras que fueron auditadas y parcialmente eso significa que hay un grado de impunidad y de cansancio en la gente por estas olas de corruptelas que han demostrado y todavía tengan la sinvergüenza de volverse a presentar como los candidatos gestores de la

gestión campeones y nosotros hemos ayudado porque ya pasaron dos años y hasta ahorita no se ha presentado una sola denuncia penal porque los recursos públicos se tienen que comprobar y las obras hoy me dan la razón no solo a lo que digo no sólo a los documentos a la realidad de lo que está sucediendo allá afuera, ahí están las Unidades Deportivas ahí esta la Unidad de Protección Civil, ahí están calles completas sin ningún habitante por un lado nada más para favorecer a su compadre Karelí que vive en la Colonia de los Maestros y que se pavimentó la 20 de noviembre más de 300 metros, sin ninguna casa, por ningún lado, sin ninguna casa, nada más para ayudarle a su compadre, cuando allí a dos metros hay calles completamente que son un arroyo y esa gente no se le tomó en cuenta y esa es la historia que se repite en el resto del municipio se hicieron calles nada más para poder favorecer a sus amigos y a sus padres así está la de Contla, también nomás para llegar con la persona que más le ayudó a llegar en Contla así está la calle está totalmente pavimentado ojalá lo hubieran hecho al costo real pero con estos costos inflados pues claro que hay para ganar una campaña y lo triste que nosotros lo permitimos y va a ser el próximo Presidente Municipal ojalá esa bola de mugre de corrupción vuelva a caer sobre sus pesos para que paguen lo de Pensiones, para que paguen todas esas denuncias en el momento, así como lo señalaron que yo tuve que regresar 299 mil pesos, que no se comprobaron de manera correcta tiene toda la razón el Contralor Constantino que queremos hacer nosotros que ustedes regresen esos 300 millones de pesos que con la ayuda del despacho y de todos ustedes el Güero no comprobó. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, en primer lugar Álvaro yo no soy corrupta, lo que tengo me lo he ganado yo no tengo nada que me puedan a mí señalar como una persona corrupta y tengo un despacho con mucho prestigio y muchos años y te lo puedo demostrar si yo un cinco de alguna persona y de gentes tan importantes que manejan tanto dinero, tengo cosas muy importantes de ellos, a mí no me señales como despacho para cubrir unas cosas, y también cuando hubo tanto la oportunidad de fondo perdido cuántos millones de pesos le distes a la gente que disque tus amigos que no levantaron ni siquiera un alambre cuántos, y cuando empezaron a ver qué Hacienda estaba encima de ellos que hicieron, que hicieron pues lo mismo de la corrupción Álvaro y te lo puedo decir yo. Por Ética no digo nombres porque yo respeto a las personas que acudieron conmigo, pero también en eso hay corrupción. El Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, para poder señalar y hablar de corrupción como nos está señalando primero hay que tener calidad moral que no la tienes o sea yo creo que si hablamos de corrupción aquí en Tamazula pues eres de los número uno vamos a ver como dices yo no te acuso, no has sido tonto, supiste acomodar tus cosas, invernaderos en varios lados es de mucha propiedades para que le haremos entonces, no creo que vengas con una buena intención de eso de que se regresen los dineros para arreglarlos pues no más bien es un ego un problema que traes que eres capaz de juntarte y learte con todo

el mundo para que las cosas no salgan de la mejor manera, también muchas veces aquí lo dijiste al güero por haber bajado recursos y todo y ahorita haces acusaciones, primero para poder acusar a alguien como nos dijiste de corrupción debes de tener calidad moral, nosotros sí la tenemos yo sí la tengo yo toda mi vida he trabajado tú tienes como 12 o 13 años trabajando y no podemos tener entre todos los que estamos aquí una quinta parte de tu capital con 12 años de trabajo si te da risa te han jodido algunos por andar pidiendo prestanombres ya no te han entregado también lo manifestado aquí el Regidor, también se ha hecho eso, entonces me gustaría voy a exhortar aquí, es que sea lo que está en el tema lo que vienen en asuntos a tratar. Se está tratando ahorita que viene un proceso electoral en este fin de semana pues se ve que están con todo a pegar, aquí hay un orden del día que lo aprobamos yo no creo que se tengan que estar saliendo, siempre es muy hábil para buscar de dar vueltas y formas que serían los puntos que están y lo que se está tratando es los reglamentos que ya están en el gobierno de estado los tienen ya está todo acomodado incluso ya hay una ley y todo, ahorita hay un reglamento donde no era necesario siquiera éste, creo que se debe conformar también con la administración entrante se debe conformar entonces ya está no sé para qué poner horita un tiro al blanco esto es electoral nada más, que se está manejando aquí o sea yo los invito a que sea lo que está en el orden del día, que los temas se traten como deben de ser nada más aquí o sea ya son dos años y medio 2 años 9 meses donde criticaste una Administración donde insultaste hasta su presidente y todo y ahora no y ahora bien y ahorita arman aquí una cosa de cómo dar un proceso de cómo tratar de revertir, la guerra sucia que han aventado, trabajen cada quien con lo que se debe, hagan su campaña como debe ser no sé por qué todo el tiempo guerra sucia no nada más aquí desgraciadamente y tú tienes una capacidad Álvaro que debiste haber usado para beneficio de este Ayuntamiento, que aportaste puro pleito, puro conflicto, nosotros nos pusimos la camiseta trabajamos en muchas cosas en el Ayuntamiento y tú no aportaste, es pura destrucción un día mi amigo Chito dijo exactamente que casi me levanto aplaudirle cuando comentó que en el fútbol, él cuando fue tu Director Técnico te ponía de defensa porque era para destruir jugadas, aquí también lo has hecho nunca te pusieron de delantero porque no sabías construir también fuiste mi defensa central y eras muy agresivo, sigues siéndolo o sea eso no cambias, exhortar lo que serían los puntos es una sesión que están viendo y por respeto a la gente que se siga este orden del día no una guerra sucia. El Presidente dice compañeros bien ya nada más sería la última participación para darle respuesta aquí. El Regidor Juvenal Magaña del Toro, bueno yo considero lo que se está proponiendo porque al final estamos en la recta final yo de hecho para mí, tu familia tengo de conocerla desde el 75 cuando estaba en la secundaria mis respetos, familia que trabaja. Lupita ahorita por ejemplo acepto tu defensa pero aquí dentro de un Ayuntamiento durante tres años eres consciente de la

corrupción que hubo, que tú trates de evadir es otra cosa, que no puedes tapar el sol con un dedo porque ahorita enseguida verás y están las denuncias entonces cómo es posible que a través de un Ayuntamiento dónde ya vamos terminando este ciclo, estemos señalando eso, Pancho porque la bandera sí con ustedes yo no sé por qué me sorprende porque ustedes durante tres años, no 6 han señalado que Álvaro esto, que Álvaro García es esto que es entonces porque se asustan, yo siempre les digo que tarde o temprano llega la verdad porque la ley es la ley y el que está sobre la ley de todos modos mañana o pasado le va a salir aquí, nosotros por aquí está pasando todo lo de las buenas obras y todo y tú no eres ausente de cómo está el drenaje a ti te consta y les consta a mis compañeros regidores entonces no puedes tapar eso, tu familia es tu familia mis respetos, la de Lupita mis respetos, pero no lo puedes tapar ni porque sea por parte que porque les interesan si estamos señalando ahorita la recta final José Luís por compromiso tiene que informar a la ciudadanía de las denuncias que existen gracias. El Presidente Municipal voy a pedirles nada más ya para dar respuesta aquí a los Regidores y comentarles me hace una pregunta Chito, sobre un oficio que llegó hoy si tengo que comentarles porque es de una cuestión muy delicada porque va a afectar al erario público. Nos acaba de llegar aquí está el oficio original de hace 2 o 3 días, algunos días que nos acaba de llegar en donde estamos ya revisando y hay una situación de que no abrieron las cuentas adecuadas, las cuentas bancarias no eran cuentas productivas y Contraloría del Estado nos está requiriendo la devolución de los rendimientos financieros de cerca de 28 obras que suman un total de 179 millones 821 mil pesos y que se está calculando en este momento los rendimientos financieros y nos está obligando como Ayuntamiento a que reintegremos a la Tesorería de la Federación estos recursos, esto para mí pues es un golpe bastante fuerte a la situación económica de por sí tan precaria que guarda esta Administración pública y voy a leerles nada más una de las recomendaciones correctivas que nos está pidiendo que hagamos la Contraloría del Estado; el Ayuntamiento de Tamazula de Gordiano deberá reintegrar a la Tesorería de la Federación a través de los que mecanismos establecidos para tal fin los intereses financieros correspondientes debiendo presentar a este Órgano Estatal de Control el cálculo con el que se determina el monto de intereses que se dejaron de generar a partir de la primera ministración de recursos asimismo deberá presentar la línea de captura o SP y ficha de depósito o ficha de depósito bancario copia de estado de cuenta que refleje la afectación debe realizar el reintegro adicionalmente en observancia a lo dispuesto en el acuerdo de coordinación para el fortalecimiento del sistema estatal de control y evaluación de la gestión pública y colaboración en materia de transparencia y combate a la corrupción suscrito por el ejecutivo Federal y el Estado de Jalisco la contabilidad del estado en el ámbito de su competencia promoverá con el gobierno municipal de Tamazula inicie los procedimientos de responsabilidad administrativa a los

servidores públicos involucrados por incumplimiento a las disposiciones normativas esto nos obliga a aquí con la Síndico Municipal, Jurídico y Contraloría a que iniciemos con un procedimiento administrativo en contra de los funcionarios que incurrieron en esta responsabilidad son 28 obras entre las que si debo decir viene una que hace días se comentó de que no había llegado recurso qué es motivo de ingreso andador y pavimentación de la avenida las flores de la colonia Bugambilias por un millón setecientos noventa y dos mil pesos que nos han cuestionado bastante los habitantes de esta colonia y aquí viene la devolución de los rendimientos financieros de esa obra así como de 27 más que tenemos que reintegrar eso para su conocimiento Eustaquio y que se dé cuenta de que estamos en este procedimiento, estamos iniciando un procedimiento administrativo contra quien resulte responsable como funcionario público, me hablaba de la situación que guarda la obra de drenaje y la de agua potable de la cabecera municipal no pueden hablar de que nosotros hemos sido comparsas de situaciones en obras que se han realizado y que son de mala calidad nosotros hemos hecho lo que tenemos que hacer como Administración, nos han pedido que anunciamos con bombo y platillo situaciones que tenemos que hacer internamente y que lo están cuestionando y les comento que tenemos más de dos años buscando el acercamiento con las afianzadoras, con el Gobierno del Estado, hasta hace cerca de un mes aquí con la Síndico se nos dio la información de que las fianzas de estas dos obras estaban vigentes por lo cual están presentadas ya solicitando la reclamación de la póliza de fianza de vicios ocultos número 20 2013865 son cuatro fianzas las que están vigentes, aquí está aquí están, presentadas a la afianzadora les doy los montos, la de la segunda etapa de los drenajes sanitarios es por un monto de \$3,393,000.00 pesos, la tercera etapa del drenaje es por \$3,391,949.00 pesos, la de agua potable en su segunda etapa es por un \$1,709,447.00 pesos y la de agua potable primera etapa es por un monto de un millón \$1,403,565.00 pesos esta es la reclamación que hacemos al afianzadora para que reintegre estos recursos para realizar las actividades para el mejoramiento de esos vicios ocultos que tiene esta obra, entonces señor Álvaro García, le comento que nosotros estamos haciendo nuestro trabajo esto es una situación que está presentada y tienen algunos días para una respuesta de la afianzadora entonces y hacer este procedimiento con el fin de que este recurso se reintegre a la Administración Municipal para que las obras se puedan arreglar y que la ciudadanía no esté sufriendo la situación que usted comentaba y que me mandaron fotos inmediatamente de cómo está la situación en algunas calles y algunas es también por basura hay que reconocer que también la gente tira mucha basura, que algunas calles nunca habían tenido problemas están teniendo todo esto es parte. También los pavimentos que están muy dañados estas fianzas son para eso precisamente y usted debe saber de qué se trata nada más ya para terminar comentarle, usted acaba de hablar de que nosotros no hemos hecho nada en cuestión de la obra pública de muchas

de las irregulares que se presentaron y ese es el tema de Entrega-Recepción yo quiero informarle aquí están las demandas, las denuncias, que se han presentado unas presentadas a la Agencia de Visitaduría a la Auditoría de Desempeño y Responsabilidades Administrativas de la Fiscalía General del Estado de Jalisco son 142 denuncias que están presentadas ahí, y 105 denuncias presentadas ante la nueva Fiscalía Especial en Combate a la Corrupción del Estado de Jalisco aquí están las denuncias, están todas selladas de recibido aquí está cada una de ellas con el fin de que se den cuenta que hemos hecho lo que nos corresponde señor Regidor y no hemos estado siendo comparsas de una situación que está usted comentando desde el inicio de la Administración están presentadas desde hace algún tiempo ya lo habíamos comentado aquí o se lo presente en físico porque no quiero que el rato digan que el Presidente nomás habla y habla y no presenta nada aquí está la relación de todas las denuncias donde se presentaron cada una de ellas y aquí están físicamente para que se dé cuenta de que si hemos hecho lo que nos corresponde hacer, una vez cerrado este punto, por favor voy a pedirles que si no hay ninguna situación con el Reglamento para la Entrega-Recepción de esta Administración **manifestemos en votación económica la aprobación del Reglamento de Entrega Recepción, resultando aprobado por 9 votos a favor y 2 votos en contra de Álvaro García Chávez y Juvenal Magaña del Toro.** -----

**b).- Análisis y en su caso aprobación de la autorización para que se lleve a cabo una Campaña de Manifestación de Catastral durante los meses de Julio y Agosto con un 80% de descuento en inmuebles destinados a casa habitación.** El Presidente Municipal dice voy a pedirle a la Síndico Municipal Liliana para que desarrolle este punto. Está en uso de la voz dice la Campaña de Manifestación Catastral corrobora bueno esta campaña se llevó a cabo el año pasado tuvimos muy poca respuesta debido a que no se hicieron notificaciones a tiempo es por ello que de nueva cuenta estoy pidiendo que se realice la Campaña de Manifestación Catastral porque todavía existe un gran rezago en el Catastro Municipal y tiene un ingreso menor pues que si la ciudadanía manifieste la construcción existente en sus predios, les estoy proponiendo lo mismo que el año pasado que sea el mes de julio y agosto con un 80% de descuento solamente en casa destinada habitacional es por ello que les pido su anuencia para si la propuesta es con el 80% o menos pues se puede decidir aquí gracias. El Presidente Municipal dice yo creo es una oportunidad importante que le damos a los habitantes de Tamazula que hagan esta manifestación de construcción si alguien quiere hacer uso de la voz. La Regidora Ma. Guadalupe García estaba viendo yo ese punto Lily efectivamente el 80% de que, de recargos, del costo total que sería una manifestación que es espontánea obviamente que si es espontánea te quitan el total de recargos y pagan los cinco años del impuesto predial, aquí el 80% una manifestación 80 por ciento a que al pago predial o a los

recargos o a qué situación. La Síndico Municipal contesta a la manifestación Lupita aquí se está hablando de Manifestación Catastral que el artículo 86 de la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco, nos menciona que toda construcción, ampliación, modificación o demolición de construcción existente deberá ser manifestada por su propietario o poseedor a la Autoridad Catastral, esto es en cuanto a los metros cuadrados en Catastro te sacan la construcción y el valor de lo que vas a manifestar y es lo que se te cobra no se te está cobrando cinco años atrás como se te cobraría por el impuesto predial, esto es de manifestación que solamente se cobra lo que están manifestando actualmente. El Regidor Juvenal Magaña del Toro dice por ejemplo voy hablar de La Garita que la gente tiene manifestado como lotes o sea que aquí es para la gente que venga y registre ya sus casas, se le da el 80%. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas yo también hace un año junto con el Presidente propusimos esto, hace un año, pero no hubo respuesta porque no se difundió adecuadamente sí me gustaría que ahora lo hiciéramos para que la ciudadanía se enterará de que es un 80% para que venga y registre sus casas habitaciones que están como lotes urbanos, si es muy importante yo lo apruebo total y absolutamente pero que se difunda como realmente debe de ser para que la gente acuda aquí a Tesorería hacer el pago, lo mismo a Catastro y que realmente se encuentre en adecuadas situaciones las regularizaciones. El Presidente Municipal si lo importante de esto es que aumenta la plusvalía de los terrenos teniendo registrado ante Catastro todo esto, es un beneficio. La Regidora Ma. Guadalupe si yo también tengo una propuesta, si tú vienes hacer una manifestación de construcción de una casa x, automáticamente ya tienes ese registro, lo tiene el Seguro Social porque inmediatamente para dar de alta una obra se necesita el permiso y la Licencia Municipal si ellos vienen y valoran qué tipo de construcciones, a esto de si es espontáneo que tú te registres pues aquí necesitamos para que sea realmente una campaña que haya personas que tengan servicio social y que acudan a las Delegaciones más grandes porque si ahorita estamos viendo en esta misma reunión de cabildo que va a haber aquí un cambio de uso del suelo de una colonia me imagino que esa colonia tiene servicios tiene todas las prestaciones para que la pueda entregar aquí al Ayuntamiento, porque obviamente quien aquí está pidiendo es una persona que es particular entonces si los compañeros que fueron y vieron que si estaban todos los servicios pues tienen toda la razón de que se pueda aprobar o no ésta, así entonces todas esas colonias que se han estado aprobando aquí están registradas catastralmente es mi pregunta. La Síndico Municipal dice las que se están regularizando con nosotros sí, Lupita pregunta se están registrando inmediatamente, la Síndico dice sí antes de entregar los títulos; Lupita continúa entonces ese es un aumento automáticamente a nosotros al estar dando una autorización. La Síndico dice si nada más es invitación Lupita para que las personas acudan como lo dice Juvenal que están pagando un terreno y que en físico tienen una vivienda para que vengan y manifiesten su

construcción existente, es el caso de algunas colonias que se están regularizando, se puede hacer la invitación a todas estas personas que se les están entregando sus títulos nuevos, a que vengan y manifiesten y se les hace el 80% de descuento de lo que manifieste, Lupita porque es una o sea si estamos dando un apoyo totalmente este Ayuntamiento que se coadyuve para que de una vez hagan sus registros, la Síndico así es Lupita nada más que éste pues como los que son títulos nuevos en su mayoría pues no tenían cuenta catastral entonces muchos pues ya tienen sus viviendas y es por eso que también pues se va haciendo el rezago más grande porque nada más quedan como lotes y no como construcciones. El Presidente Municipal muy bien, entonces agotada la discusión yo creo es importante que la gente lo tome en cuenta y darle la difusión adecuada en su momento por lo pronto si sería importante aprobarlo para que inmediatamente se empiece a la difusión en los medios locales para que la gente pueda acudir voluntariamente como lo comenta Liliana, **si no tienen ningún inconveniente en aprobar esta Campaña de Manifestación Catastral durante los meses de julio y agosto con un 80% de descuento en inmuebles destinados a casa habitación lo manifiesten en votación económica, resultando aprobado por mayoría, de 10 votos a favor y una abstención del Regidor Carlos Alejandro Serratos Lozolla.** - - - - -

**c) Análisis y en su caso aprobación de tres solicitudes de cambio de uso de suelo, presentadas por:** - - - - -

**1.- Jorge Ramón Torres García.** - - - - -

**2.- M.V.Z. Juan Manuel Méndez Hernández.** - - - - -

**3.- Yolanda Anguiano Aguilar.** - - - - -

El Presidente Municipal dice voy a pedir al Regidor de Obras Públicas que es parte de la Comisión para que dé a conocer los dictámenes que tiene sobre este cambio de uso del suelo de Jorge Ramón Torres García adelante Regidor gracias, nos llegó aquí a la comisión la solicitud de los cambios de uso de suelo, igual empezamos por el Ingeniero Jorge Ramón Torres García éste solicita el cambio de uso de suelo de una fracción del solar urbano ubicado en la Calzada Cuauhtémoc, esquina con calle Aquiles Serdán, en la colonia centro en la cual actualmente tiene el uso habitacional donde se comprende viviendas y está solicitando el cambio de uso de suelo para servicios distritales almacenes y bodegas, está en la esquina como ya lo comenté está en Aquiles Serdán es bajando el puente de Callejones a mano izquierda vieniendo de Callejones a mano izquierda está un solar ahí, están solicitando este cambio de uso de suelo porque quieren construir una tienda kiosco yo siento que sería mucho más útil para toda la comunidad de aquí de Tamazula y también generaría algo de empleo también esa tienda entonces subimos el dictamen favorable de procedencia y pues ahora se sube aquí a este cabildo para que si tienen a bien aprobarlo, les comento de nuevo es un kiosco una tienda kiosco y está en la esquina de Cuauhtémoc. El Presidente Municipal es la propuesta ya está dictaminado por la comisión, si alguien tiene algún comentario al respecto. La Regidora Ma. Guadalupe García pregunta no tiene riesgos ya lo vieron dentro de la dictaminación de la comisión deben haberlo valorado en similar ámbito, sí está por el lado del río pero si tiene lo

reglamentario de este uso o sea la distancia reglamentaria desde el río y pues normal no tiene ningún riesgo de ese tipo y también quiero comentarles que pues como constantemente lo estamos haciendo en cada revisión para cambios de uso de suelo se les invita a todos los Regidores a que asistan a ver físicamente todos los cambios de uso de suelo que nos están solicitando para que ustedes no tengan este tipo de dudas aquí, pero lamentablemente en ninguna de las de las invitaciones que hemos hecho nos han acompañado, pero igual si seguimos teniendo este tipo de solicitudes si me gustaría que me acompañarán y para que de una vez vean físicamente de todo lo que estamos aprobando aquí en el Cabildo. La Regidora Ma. Guadalupe, es muy importante eso, si vemos que tiene problemas con el río porque pues toda esa área, contra la naturaleza no se puede, todos sabemos, entonces después van a decir aprobaron ustedes y ahorita esto y nos pueden hacer un problema pero si ustedes ven viable y ellos se hacen responsables de sus negocios bueno adelante. El Presidente Municipal comentarte no estamos generando ningún permiso para nada, esto es un cambio de uso de suelo en ese momento cuando se haga la licencia de construcción se habrá de pedir un dictamen de Producción Civil y todo lo conducente para poder autorizar la construcción, es el primer paso que hace un cambio de uso del suelo, con el fin de que ellos puedan tramitar su permiso de construcción es sobre todos los permisos que esto genera. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas esta propiedad quiero decirles que esta propiedad es de Beto Rubio, éste aquí lo trama precisamente la organización de Quiosco, Beto Rubio todos lo conocemos, es el de materiales para construcción que es hasta primo de Pancho, este dice que no, entonces éste yo sí fui a revisarlo porque él es un cuate muy intenso muy trabajador y que realmente desde hace varios meses ha estado intensamente solicitando que lo subamos a sesión y pues éste ya reuniendo los requisitos que realmente se exige para llevar a cabo el cambio de sus uso de suelos a mí me parece pertinente que se lleve a cabo este, desde luego que linderos y todo lo que concierne precisamente esto está aprobado entonces adelante, gente emprendedora gente que realmente quiere que Tamazula se desarrolle y que realmente el ofreció a kiosco y acertadamente ellos oyen y llevaron a cabo la solicitud respectivas todo muy bien parece que todo muy bien. El Presidente Municipal dice bien, sino hay más que comentar voy a pedirles en votación económica si **se aprueba el cambio de uso de suelo solicitado por Jorge Ramón Torres García resultando aprobado por unanimidad.**

Continua el Regidor José Ángel Serrano Sandoval, con la siguiente que solicitud cambio de uso de suelo **M.V.Z. Juan Manuel Méndez Hernández** El Presidente dice señor regidor voy a pedirle también hablé sobre el siguiente tema de Juan Manuel Méndez Hernández la siguiente solicitud. El Regidor José Ángel Serrano Sandoval la siguiente solicitud es del M.V.Z. Juan Manuel Méndez Hernández también solicite un cambio de uso del suelo del terreno ubicado en la pequeña propiedad dominada La Tuna y Las Mesas es un terreno de un poquito más de cuatro hectáreas y que actualmente tiene el uso de suelo para recursos naturales y lo está solicitando para turístico campestre, la intención del señor es vender lotes turístico para hacer cabañas allá y lo cual detonaría un poquito más todo lo turístico de la zona este está junto a la presa Vista Hermosa está junto a la presa, está atrás de la cortina

por este lado de la mano izquierda de la carretera que va hacia de Ferrería para arriba y lo está solicitando para vender lotes turísticos y por lo cual también ayudaría mucho al municipio generando el desarrollo turístico para aquella zona. El Presidente Municipal bien gracias regidor, algo importante porque conozco yo el terreno es mi zona, comentarles que no tiene recursos forestales en demasía que no va a afectar porque es un terreno que tenía inclusive una huerta de durazno y no tiene recursos maderables que pudiera afectar alguna tumba de árboles para lograr este proyecto, entonces para que consideren esa situación. La Regidora Ma. Guadalupe García Barajas yo sí pediría en este tipo de concesiones, los servicios sería de menos otro que esté atrás del tema este ver también la Ecología esto sí están en un área con tanta agua, promover en el cambio de uso del suelo una condición sí que reforesten, miren ahorita estamos en una posición de que tenemos nosotros que decirle a la gente a la sociedad que necesitamos sembrar árboles que acudan con las personas indicadas aquí en el Ayuntamiento y que si hacemos un cambio también pongan alguna condición, que haya alguna reforestación en esos lotes. El Presidente Municipal bien creo que es adecuado y es muy conveniente inclusive para el proyecto hacer una reforestación porque es muy conveniente para si es un área de cabañas pues tiene que reforestar para que haya pino dentro de la zona, porque no tienen esa parte donde lo va a poner no tiene, gran parte de árboles, adelante regidor José Ángel de hecho por todo el frente del terreno pegado al vaso de la presa, sí hizo siembra de pino, ya el señor sí tienen pinos chiquitos que los está cuidando, los tiene por sistema de goteo, entonces ya el hizo ese tipo de reforestación ahí y lo cual éste van a seguir va a seguir reforestando toda esa zona, él nos comentó, y si está muy interesado este tipo de cosas también el señor creo que también la mayoría de los regidores ya conocemos esta zona y como te comento Lupita el Sr. Si está muy interesado en reforestar toda esa zona, donde está haciendo el cambio de uso de suelo no hay pinos, era una huerta de durazno y pues no afecta en que se vayan a talar más pinos en esa zona, al contrario se esta reforestando. El Presidente le da el uso de la voz al Regidor Eustaquio Gálvez quien dice, desde luego sería algo muy importante el desarrollo turístico de esa área que también como dijo Pancho que una vez hablé muy mal de Álvaro pues hoy yo le digo que es un gran reconocimiento a la Presa El Carrizo que ha detonado precisamente estas áreas turísticas y reconozco esa gran gestión y de la ejecución de Álvaro García Chávez que ahorita hay un desarrollo turístico campestre vivienda y que eso a mí me da mucho gusto que Tamazula crezca por esa vía, entonces este yo con muchísimo gusto apruebo esto y reconozco siempre tengo que reconocer las buenas labores de todos los funcionarios públicos. El Presidente Municipal dice **sin más comentarios, una vez agotada la discusión voy a pedir en votación económica la aprobación del cambio de usos del suelo solicitado por Juan Manuel Méndez Hernández, resultando aprobado por unanimidad.** -----

El Presidente continuamos con otro punto de cambio de uso de suelo, el señor secretario comenta, sería el análisis de la tercera solicitud y les informo que por no tener integrado totalmente el expediente de la solicitud de Yolanda Anguiano Aguilar se posterga su análisis para la siguiente sesión por lo cual queda concluido el inciso c.), el Presidente bien voy a pedirle de lectura el siguiente punto del orden del día. El Regidor Álvaro García Chávez, yo sí quiero hacer una exhortación a todos los funcionarios que tienen que ver precisamente con el cambio de uso del suelo a que manejemos esto con total transparencia que lo manejemos como lo marca la ley para no heredar problemas futuros en cualquier cambio de uso del suelo, hay fraccionamientos que tienen 30 años, otros tienen 20 años y se han hecho varios cambios de uso de suelo y el problema repercute al siguiente Presidente Municipal a la siguiente administración porque hay que cumplir con todos los servicios y con todo lo que marca la ley, porque los exhorto a que se manejen con transparencia porque este cambio de uso del suelo viene arrastrándose por testimonio de la persona interesada que pretende poner ahí pues un servicio una gasolinera pues hace ya aproximadamente cinco años que inició ese proyecto me da el testimonio de manera muy clara que en su momento el Síndico Municipal de Francisco Javier Álvarez Chávez le pidió dinero para poder concluir con el trámite a lo cual accedió se le entregó el recurso, que le pidió y al final de cuentas el trámite quedó abandonado, bueno el trámite quedó abandonado lo único que sí sé es que se dio un acto más de corrupción en la administración de Francisco Javier Álvarez Chávez para un cambio de uso de suelo existen los testimonios de dos personas de cambios de uso de suelo que se han dado en esta administración que también han recibido dinero precisamente por tramitar el cambio de uso de suelo de algunos fraccionamientos o cabañas rústicas, existe nada más el señalamiento y el testimonio es muy difícil porque como bien decía Lupita como todo eso es por debajo del agua pues como vas a poder tener el comprobante no vas a tener un recibo del banco no vas a tener ahí un recibo donde te entregue y que recibió lo único que sí sé es que se ha dado y que la gente está diciendo pues a mí no me queda otra, ni modo de no continuar con mi proyecto si me están pidiendo, en esta administración o alguien que entregó 300 mil pesos y en la administración del güero seiscientos mil pesos para dos cambios de uso de suelo de terrenos que se encuentran ahorita ya pues que se están vendiendo esos lotes con servicios y que al final de cuentas pues es muy triste obviamente si existieran los elementos pues ya deberíamos de haber presentado en su momento la denuncia yo nada más hago el exhorto para que eso que corre por afuera pues en su momento lo haga valer precisamente alguien que se dedica a hacer ese tipo de fraccionamientos y cambios de uso de suelo, hoy es candidato por el partido verde y pues obviamente si quiere combatir la corrupción pues tendría que empezar por él precisamente por no prestarse a hacer eso sino cumplir cabalmente en cada fraccionamiento que desarolla a cumplir con lo que

marca la ley para no tener que dar pues ahí una dádiva para que puedan concluir esos trámites con éxito esa es mi participación. El Presidente Municipal, en ese aspecto yo le puedo asegurar dentro de mi conocimiento que nadie ha recibido ninguna dádiva para poder autorizar un cambio de uso de suelo, nosotros hemos hecho algunos de ellos los autorizan directamente en la comisión porque yo no participo en esa comisión de lleno, pero sí le puedo asegurar que son actos que usted está comentando que estoy seguro que no se han realizado, voy a dar el uso de la voz al Regidor para que lo comente pero sí le pido que si testimonialmente esa persona se puede presentar y decirnos a quien le entregó el recurso si fue a alguien de aquí del Ayuntamiento, o se les entregó algún gestor porque de repente hay gente afuera que anda correteando ese tipo de negocios y si se los entregó a algún gestor es situación de él a mí que venga y me diga si se lo entrego algún funcionario municipal y que me indique a cual, eso no lo vamos a permitir porque esta administración se ha caracterizado por ser una administración honesta y puede decirme cualquier persona que está escuchando y que venga y diga si el Presidente Municipal o cualquiera de aquí yo hablo por mí en este momento le ha pedido un peso para autorizar cualquier trámite de cualquier situación que tenga que ver de la administración entonces si yo le pido que ojalá esa persona tenga el valor de poder venir y diga a qué funcionario le entregó el recurso está hablando una cantidad de 300 mil pesos, que venga y nos lo diga si quiere públicamente, si quiere nada más al cuerpo edilicio para que nos diga quién es el que recibe ese dinero, porque eso no lo podemos permitir es un acto de corrupción en el que no estamos de acuerdo y jamás vamos a estarlo. El Regidor Alvar García Chávez, sí con todo gusto lo invito señor Presidente, a la persona que me dio la testimonial de manera directa, ojalá tenga el valor que así como me lo dijo a mí de hacerlo públicamente y sobre todo después del resultado del primero de julio estoy seguro que va a tener muchas ganas de hacerlo o de no hacerlo porque tanto peca el que mata la vaca como el que le agarra la pata el que dio y el que recibió los dos están en la misma circunstancia. El Regidor José Ángel Serrano Sandoval este dice si por el mismo tema presidente si me gustaría que sí invitara el Regidor a la persona que comenta eso yo como el que preside esta comisión en ningún momento nos hemos prestado a este tipo de circunstancias por lo mismo hago la invitación a todos los compañeros Regidores a participar para que todos estén enterados de todos los cambios de uso de suelo que analiza esta comisión y bueno invitarlos Regidor que si esa persona le comentó que algún funcionario público de esta administración recibió alguna cantidad de dinero para el tipo de trámites que sí que venga y que lo exponga y que diga este funcionario público fue, y si, nosotros no nos hemos prestado para nada a ese tipo de cosas siempre lo hemos hecho con forme a derecho y por lo mismo solicitamos no subir el de la señora Yolanda a esta a esta Sesión de

Ayuntamiento porque todavía nos quedan dudas y estamos e trabajando en ese dictamen. - - - - -

**d).- Análisis y en su caso aprobación de la regularización de la Colonia El Zapote, ubicada en la comunidad de San Vicente.** El Presidente Municipal dice voy a pedirles si dan su autorización para que venga y nos explique este dictamen la Arq. Daniela Sánchez, para la regularización de este predio el zapote en la comunidad de San Vicente la Directora de Obras Públicas Daniela Sánchez Rodríguez y si tienen a bien manifestar levantando la mano si están de acuerdo en que haga uso de la voz aquí en este cabildo. Se aprueba por unanimidad, el Presidente Municipal dice voy a pedirle Directora de Obras Públicas que pase por favor para que haga uso de la voz; la Arq. Daniela dice, hola muy buenas tardes tenemos una solicitud del Fraccionamiento El Zapote, la Procuraduría de Desarrollo Urbano nos hizo llegar ya el dictamen favorable para este fraccionamiento, la solicitud de aprobación de la resolución expedida por la PRODEUR con número de expediente TAM-09/18 del fraccionamiento denominado El Zapote ubicado en el municipio de Tamazula de Gordiano Jalisco el cual cuenta con un número de expediente aquí de la COMUR que es el de TAM/02/16 en el siguiente dictamen que nos reenvía la PRODEUR se describen los siguientes hechos la Asociación Vecinal se constituyó el día 31 de marzo del 2016, el día 31 de agosto se presentó la solicitud de regularización ante nosotros ante la Comisión de Municipal de Regularización y a partir de ese día se dio inicio procedimiento de regularización, una vez cumpliendo con todos los requisitos y procedimiento la COMUR expide un dictamen y resolución el día 29 de noviembre del año 2017 se realiza el dictamen quedando aprobado por todos los integrantes de la Comisión de Regularización resolviéndolo factible el procedimiento para la regularización del fraccionamiento denominado El Zapote en la población de Tamazula de Gordiano con una extensión superficial de 5-60-01.850 hectáreas, por lo cual cumpliendo con todos los requisitos se solicita se apruebe el dictamen emitido por la PRODEUR. El Presidente Municipal, gracias directora como ven está ya la dictaminación en la PRODEUR (Procuraduría de Desarrollo Urbano), está ya dictaminada en la Comisión Municipal de Regularización donde algunos de ustedes son parte de esta Comisión no sé si alguno tenga algún comentario, alguna duda al respecto de esta regularización. La Regidora Lupita se dice colonia o sea existe, ya hay casas ya hay servicios, bueno, yo sé que una cosa es aprobar el cambio de uso del suelo y otra los servicios, lo que estamos hablando aquí siempre nosotros tenemos que defender a este Ayuntamiento y pedirle a las personas que quieren legalizar este predio, esta colonia, que entreguen los servicios a este Ayuntamiento correspondientes como es luz, electrificación, drenaje, agua, todo, porque si tenemos una escasez de agua, es porque nosotros estamos autorizando y por la necesidad que se tiene de viviendas o que ya existen viviendas, entonces una cosa es el cambio de uso de suelo,

en una tramitación especial de una licencia o no sé qué, yo creo que esas personas deben de ser responsables de hacer todos los servicios y entregarlos a esta administración, es mi observación. El Presidente Municipal si comentarte Lupita de hecho lo contempla la Ley de Regularización en donde es obligación de las personas, solicito que lo explique la Síndico Municipal que está más enterada de eso adelante Liliana por favor, está en uso de la voz dice, es un fraccionamiento que ya tiene muchísimos años hay muchas viviendas, en este fraccionamiento no existen lotes a vender tiene muchos años, pero no cuenta con los servicios es por eso que quería preguntar si existía el Convenio de Obras Faltantes porque pues no pasó por mis manos, para poderlo firmar, lo está haciendo llegar, él licenciado que está llevando a cabo la regularización, para comprometer a la asociación con los servicios porque pues sí, no tienen agua, no tienen drenaje, no tiene pavimentación, no tiene electrificación, a pesar de que tiene tantos años habitada esa colonia. La Regidora Ma. Guadalupe García, dice nosotros tenemos que tener muchas observaciones en cada una, si nosotros tenemos que aprobar, es lo que estábamos comentando todos, nosotros aquí tenemos una responsabilidad muy grande, lo que dictamina PRODEUR exactamente dice que tiene que entregar todos los servicios. La Síndico si viene en una cláusula en donde manifiesta que debe de existir el convenio de Obras Faltantes antes de que pueda hacer aprobado lo están haciendo llegar pero si éste pues las personas ahora sí que tienen la necesidad de regularizar sus predios para tener una certidumbre legal sobre sus propiedades porque tienen cerca de más de 20 años algunos con un solo escrito del propietario un contrato de compraventa muy simple pero si es necesario que las personas adquieran, Lupita dice no nos oponemos nosotros a que se haga el cambio de uso de suelo pero siempre y cuando tengan los requisitos que están se están pidiendo, la Síndico Municipal dice de hecho en la sesión de la COMUR Lupita en todos los fraccionamientos este estamos pidiendo que por lo menos pongan el servicio de agua potable, que pues para nosotros es algo indispensable y que no nos podemos hacer responsables de darles el servicio, entonces así ha quedado asentado en las sesiones de la COMÚR de que esté ellos se obliguen a ponerse sus servicios por lo menos el de agua potable, Lupita ahorita si decimos que ellos pero llega el momento en la que esa gente viene y exigen a los Ayuntamientos, la Síndico dice pero queda el Convenio, el Presidente, bien aquí lo que podemos hacer es, ya está el convenio se están recabando las firmas, para no votarlo desfavorablemente, que se tenga que ir a seis meses, lo podemos turnar a la siguiente sesión en donde tengamos ya cada regidor una copia de ese convenio donde de acuerdo a la ley se hagan responsables de llevar a cabo las obras complementarias que son drenaje y agua potable con el fin de que haya ese convenio y nos quita la responsabilidad del Ayuntamiento no sé compañeros Regidores si lo posponemos a la siguiente sesión o lo votamos de una vez. El Regidor Álvaro García Chávez, mi punto de vista es este todos los que hemos

andado platicando con la gente, es una exigencia de repente no queremos ser un obstáculo, si bien no han tenido los servicios es como el huevo y la gallina, no te doy servicios porque no está regularizado y no está regularizado porque no lo hemos aprobado, de alguna manera hay familias que tienen 20 años viviendo ahí yo creo que ya no hay que prolongarles ese calvario hay que aprobarlo y que se vayan acomodando a las circunstancias que tienen, digo hay infinidad de fraccionamientos que están totalmente regularizados y no cuentan con los servicios, pues yo creo que estas personas merecen han cumplido y tienen todos, porque yo creo que no podemos ser más exigentes. El Presidente Municipal pregunta los detenemos o se vota de una vez con el compromiso de que los responsables traigan esos convenios si no se detiene la publicación de la convocatoria para traer documentos para regularizar entonces podemos votarlo y con ese compromiso que se cumpla con los convenios, las firmas, para poder emitir la convocatoria y recabar la documentación para que se emitan los títulos, entonces dice el Presidente someto en votación económica la aprobación de **Regularización del Fraccionamiento El Zapote, ubicado en San Vicente, con esa condición, que se cumpla con los Convenios, con los Contratos firmados y se comprometan a poner sus servicios, resultando aprobado por 8 votos a favor y 3 abstenciones de los Regidores Carlos Alejandro Serratos Lozolla, Lilia Jinett Chávez Ortiz y José Ángel Serrano Sandoval** y agradecemos a la Directora de Obras Públicas Daniela gracias por tu participación.-----

**e) Análisis y en su caso aprobación para la Creación de un Centro de Control Animal (Perrera Municipal). Para dar cumplimiento al Acuerdo Legislativo 1063-LXI-17.** El Presidente Municipal dice, voy a pedirle a la Síndico Municipal Liliana Ramírez por favor nos exponga este punto, ésta en uso de la voz dice bueno es un proyecto que ya tiene tiempo que lo vengo manejando, les puse el Acuerdo Legislativo para que se sintieran un poquito más comprometidos en su aprobación ya que pues es muy importante la creación de un centro de control animal en nuestro municipio ya que existe un problema bastante grande donde muy pocos hemos puesto la atención, la importancia de crear un centro de control animal, Perrera Municipal donde se albergue a todos aquellos animales que deambulan por las calles sin ningún tipo de cuidado, es un tema que debe ser prioritario para todos nosotros los que integramos este cabildo ya que los perros que merodean principalmente en la zona centro en donde existe mucho comercio de venta de comida y el Mercado Municipal son transmisores de varias enfermedades esto también surge a raíz de que varias personas de aquí del centro sobre todo los comerciantes de comida, se acercaron a mí persona, desde hace mucho tiempo para que se realizara un centro de control animal entonces es por eso que ya existiendo un acuerdo legislativo del año pasado, es por ello que pues lo subo en este momento para que se

apruebe, les hice llegar el plano que me hicieron en Obras Públicas del proyecto es un proyecto muy pequeño pero hay espacio suficiente para su crecimiento sobre todo en las áreas de las perreras lo que es el área de espera la recepción y el área de valorización son pues son las adecuadas estamos poniendo solamente 11 perreras, la propuesta es en el terreno que está junto al Rastro, tenemos terreno suficiente para la creación de una Perrera Municipal es rumbo al Aguacate, bien allá tenemos terreno suficiente para la creación y no estaría muy cerca de la población que es lo que también marca una norma sanitaria, que no debe de estar cerca de poblaciones o colonias cercanas entonces es un área que yo vi muy adecuada para la creación de este centro de control animal y pues es algo que yo veo muy importante porque pues también ha existido por la matanza de perros que es muy cruel y pues no se vale verdad también los perritos tienen derecho a seguir viviendo y que tengan un lugar en donde puedan ser albergados, es cuánto. El Presidente Municipal dice yo creo que es buena idea, no está pegado al Rastro son varios lotes, está el Vivero está donde se recolectan todos los plásticos, está donde está la SEDER, entonces hay varios espacios y existe cierta distancia, este terreno del que habla en su momento también tendremos que ver con Sanidad con la parte de la purificación sanitaria que no vaya a afectar todo eso lo tenemos que trabajar pero si está en un límite de muchos metros con el fin de que no afecte no sé si tienen algún comentario al respecto, la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas, yo estoy de acuerdo en que se haga este tipo de lugar para la Perrera Municipal, mi pregunta es, hay algún recurso especial para hacerlo, hay algún programa o algún recurso especial para hacer la Perrera Municipal, las personas que lo van a integrar qué tipo de personas porque me imagino que debe de ser también gente con un perfil adecuado, como un veterinario y personas que sepan realmente de lo que se trata una Perrera Municipal porque no cualquier gente, puede meterse porque también pueden dañar a los animales en un momento determinado y también eso no es justo, eso es una propuesta. La Síndico Municipal si se debe crear el Reglamento una vez aprobado el centro de control animal se debe de crear el reglamento en donde se debe especificar quién, qué perfil debe de cumplir la persona que va a estar a cargo, pero si la ley nos marca que debe de ser un veterinario, pero también se podría coadyuvar con las asociaciones que tenemos, que han estado al pendiente de los animales, de aquí de nuestro municipio, entonces pues si podría ser pues se podría coadyuvar el que esté a cargo con las asociaciones o incluso como lo acaba de comentar Alex un convenio de colaboración que exista entre el municipio con las asociaciones. El Regidor Álvaro García Chávez, bueno yo quiero felicitar a la Síndico Municipal por tener la iniciativa de crear este proyecto de infraestructura pero tristemente estamos ya a punto de terminar la administración, que el compromiso y la propuesta que llevaste tu señor Presidente Municipal cuando fuiste electo y cuando hiciste precisamente la campaña no fue la de la Perrera Municipal ni

muchas más, aquí nada más voy a mencionar algunas ya lo he mencionado en alguna ocasión, en Promoción Económica venía la generación de empleo mediante la gestión de un parque industrial que permita tener un empleo digno, viene la parte de vivienda que los pocos programas que se han entregado con concreto castillo y material pues han sido prácticamente para hacer campaña y para poder permitir que muchas gentes se comprometan precisamente con tu tío para que se comprometan a votar por él, viene el programa de infraestructura ampliación a tres carriles del ingreso a la cabecera municipal, viene mejorar la comunicación del municipio gestionando un libramiento carretero, dar continuidad al Boulevard José María Martínez, del puente de Santa Rosa hasta La Estancia y gestionar la construcción de una planta tratadora de aguas residuales, ninguno de esos construidos, en fomento agropecuario nomás voy a mencionar uno, gestionar la implementación de los sistemas de riego procedentes de la Presa Vista Hermosa, El Carrizo para y beneficiar a los agricultores y dar seguimiento a la construcción de la presa de Santa Rosa nada más por mencionar, en los tiempos de campaña ya vamos a terminar, el 95% de lo que se le dijo a la gente pues no se cumplió, por eso la gente nos vomita a los políticos, por eso está harta y por eso estamos completamente cansados, a veces en las redes sociales mucha gente dice mira el burro hablando de orejas miren aquí está el burro que cuando fue candidato hablo precisamente de compromisos todos cumplidos, absolutamente todos los compromisos que están en este folleto nadie puede reclamar que en su momento cuando me dieron la confianza no se cumplieron todos y cada uno de los compromisos lo más triste, que hoy todo el mundo es padre de la presa del Carrizo y Vista Hermosa aquí tengo los convenios notariados firmados inclusive ya aprobado la construcción de la unidad de riego de la presa de El Carrizo, firmados donde absolutamente vienen los nombres de los gobernadores, del director de la comisión del agua y por esta parte el nombre de su servidor, convenios firmados donde todo el dinero que está aquí sólo el 1% representa, lo que los cañeros con sus cinco pesos por tonelada que aportaron estamos hablando de 11 millones de pesos por la CNC, 11 millones por la pequeña propiedad, entonces hoy en los tiempos de campaña todo mundo se compromete, todo el mundo lo va hacer pero en realidad jamás se ha cumplido nada, yo sí quiero hacer precisamente en este momento estamos a pocos días de que la gente tome una decisión pues que hagan una reflexión ahorita todo el mundo promete los bueyes y la carreta y aquí está la mejor evidencia estamos a punto de terminar una administración que no ha cumplido el 95% de los compromisos que se hicieron precisamente para poder conseguir la confianza de la gente muchas gracias. El Presidente Municipal gracias señor regidor era otro el tema pero ahí se le olvidó decir que estamos a un 95% de concluir el Hospital Comunitario que si quiere darse una vueltita, les pido a los medios de comunicación también se den una vuelta si gustan ahorita mismo, para que vean los avances que llevamos de la construcción del área de hospitalización,

que está un 90% de terminarlo y que estamos hablando de 15 días aproximadamente un mes máximo para que nos lo puedan entregar, se le olvidó decir que construimos una telesecundaria, que rehabilitamos el Boulevard que estamos entregando materiales si usted lo toma como una campaña, la gente lo toma como un beneficio y estamos beneficiando a 650 familias con un cuarto adicional y que estamos terminando de entregar ese material y que no por estar en tiempos de campaña, checamos con la fiscalía de delitos electorales, no es un delito seguir entregando los materiales que tenemos ya más de dos meses, tres meses entregando lo que vamos a continuar de aquí hasta el último de septiembre, esperemos y alcancemos entregar todo el material de estos 650 cuartos que vienen a beneficiar las mismas familias de nuestro municipio se lo voy a mencionar también las escuelas se han rehabilitado, se olvida que rehabilitamos la Carretera de Tamazula hasta La Garita, terminamos de construir una Casa de la Cultura en Vista Hermosa se le olvida que aumentamos el padrón de beneficiarios de PROSPERA en mil familias más, y que estamos a punto de iniciar la construcción del Unidad Básica de Rehabilitación, el proyecto ya autorizado por el DIF que nos complicó un poquito con la ubicación donde la vamos a poner, ya tenemos el recurso depositado de la Unidad Básica de Rehabilitación que se construirá en unos días más, adecuación del proyecto de acuerdo al lugar donde lo vamos a poner entonces decirle al señor regidor que hay muchas cosas aparte de las pavimentaciones, de los drenajes, de agua potable, que hicimos en San Francisco, en El Cordoncillo, en La Mesa Blanca, que hicimos muchísimo le podría decir muchísimas obras que si las hemos hecho que se le olvidó comentar no es un 95% en el que fallamos, la gente está consciente en todas las comunidades nada más de cuartos adicionales son 33 comunidades señor Regidor, los que salieron beneficiados entonces nuestro trabajo lo estamos haciendo que si bien es cierto nos faltó, nosotros nos metimos de lleno porque algunos si les interesó mucho la obra pública nosotros nos metimos a los programas sociales al que beneficia directamente a las familias, a las amas de casa, entregando calentadores, entregando bicicletas a los alumnos, entregando los cuartos, entregando cosas que les benefician directamente a las familias, no hay obra pública donde algunas gentes se han llenado los bolsillos de dinero yo creo que eso les consta a muchos y nosotros lo que nos interesa es el beneficio de las familias no tanto el llenarnos con recursos del gobierno nuestros bolsillos y yo creo que la gente que nos conoce sabe cómo actuamos, sabe las condiciones en las que estamos, del patrimonio que tenemos, si está ahí está en las declaraciones tengo las tres de tres ahí y ahí pueden verificar cuál es mi patrimonio con cuál patrimonio entre, y con cuál voy a salir cualquier persona que quiera verificarlo ahí está todas mis declaraciones patrimoniales mis declaraciones de hacienda y saben lo que tengo, pueden verificar todo lo que tengo, cuanto tenía y que es un poquito más lo que tenía, que con lo que voy a salir, pero bueno es parte de la actividad es parte del servicio que

hacemos y que nos gusta tenemos 20 años en el servicio nunca ha habido nadie que me diga que he incurrido en un acto de la corrupción y no va a ser la excepción tenemos tres años en los que nos hemos manejado aquí, que no hemos cometido actos de corrupción y nunca han sacado una prueba contra nosotros que hayamos cometido algún acto de este tipo, entonces ya estamos con la administración, estamos a tres meses de que vengan y nos digan mira presidente te robaste esto, nadie lo ha podido comprobar porque somos gente que trabajamos en beneficio de la sociedad. El Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, adelante regidor bueno ya que estamos citando algo al respecto quiero hacer mi puntual observación hace tres años, tres años y medio nosotros andábamos precisamente en las casas haciendo campaña política y porque estoy hablando ahorita de este caso es precisamente porque en la siguiente sesión ya vamos a tener una persona electa para Presidente Municipal de Tamazula y quiero recordar muy puntual en el cual hace tres años había un hartazgo la de la sociedad por la mala administración 2012-2015 Pancho y Lupita eran muy buenos candidatos yo no les digo nada y tengo un reconocimiento absoluto por Pancho y por Lupita pero traían una losa terrible por la mala administración de Francisco Javier Álvarez Chávez, esto precisamente por eso le sacamos 4,200 votos de diferencia en un margen de y 7, 500 votos, ellos sacaron algo así como 3, 300 votos precisamente por el hartazgo de la sociedad que tenía bien por no una buena administración y esto yo lo estoy volviendo a ser historia porque me molesta el eslogan de campaña “recuperemos el buen gobierno” y precisamente por todo esto me refiero, no creo que se refiere a la Administración de nosotros, sino precisamente se refiere a la administración de Francisco Javier Álvarez Chávez del 2012- 2015, que lo que heredó 102 millones de pesos que precisamente 40 se fueron a las luminarias y 62 millones de pesos a proveedores incluyendo BANOBRAS, iniciar la labor fue una hazaña también decía el señor Álvaro García Chávez vamos a recibir a quien gane en cenizas esta administración y así fue 61 millones de pesos como les dije a proveedores y BANOBRAS y 40 millones a luminarias fue una terrible falta de organización de las finanzas y le digo al señor regidor Pancho que él lo expuso aquí y dijo que la Administración pasada fue una falta de organización, si en la parte jurídica abandonó muchísimos casos que tuvimos que nosotros recuperarlos muchos casos muy importantes y determinantes que le costarán a esta administración un asunto importante económico definitivamente, porque no se refiere esta Administración ese eslogan de campaña, precisamente, porque nosotros actuamos con disciplina con disciplina financiera tratamos de pagar los 28 millones de pesos que teníamos, porque en BANOBRAS teníamos 36 y que realmente tuvimos un problema, nos rezagamos un poquito en el pago a Pensiones y logramos esta fracción logra sacar adelante esta situación que realmente teníamos nosotros que hacerlo, si el caso de las luminarias pusieron 3,050 luminarias esta es una deuda y una deuda que vamos a heredar a la administración siguiente,

llevamos a cabo el proceso jurídico. En este momento la Regidora Ma. Guadalupe García Barajas abandona la Sesión por asuntos personales. Continua el Regidor Eustaquio Gálvez Cuevas, en el cual nosotros porque lo llevamos precisamente porque hemos puesto 700 luminarias y que realmente esas luminarias no cumplieron con los requisitos y por eso nosotros estamos llevando a cabo este proceso jurídico, el PRI dejó 3 millones de pesos cuando entregó a Álvaro García Chávez, y 3 millones de pesos le dejó para el Hospital Primer Contacto, el PAN entregó 19 millones de pesos, 19 millones de pesos en deuda y algunos a proveedores que se debían y cuando recibió cuando nosotros recibimos con 80 millones de pesos más la deuda de lo que recibieron o sea se fue 83 para ser exactos se fue a 102 millones de pesos, es un acto de irresponsabilidad que heredaron a esta administración por eso a veces no cumplimos con las expectativas de las propuestas de campaña porque tenemos una carga y una losa terrible de lo que realmente representó la administración pasada, hoy querer resarcir de los errores que se cometieron lógicamente eso hace que realmente nosotros estemos castigados con esa actitud, pero aun así no es a nosotros les voy a decir porque nosotros hicimos parte de la calle 20 de Noviembre, de El Tulillo concreto hidráulico en la parte del centro, San Juan de la Montaña, Loma Bonita la escuela especial, reencarpelamos desde el boulevard hasta La Garita con un valor de 20 millones de pesos 21 millones con todo y el Boulevard, hicimos la telesecundaria y también recubrimos precisamente en la parte del libramiento, hemos hecho muchísimas obras y están pendiente en San Vicente de 4 millones y medio de la parte de la iglesia hasta la parte del camino viejo, una señora Esthela me reclama porque lo aprobamos si no lo hemos ejecutado y tiene mucha razón lo vamos a ejecutar y lo tenemos que hacer, pero hicimos una obra muy magna importante y determinante que fue el Hospital de Primer Contacto, que ahorita está como lo dijo el Presidente casi al 100% para nosotros llevar a cabo la inauguración de la misma, y la Unidad Básica de Rehabilitación y aquí tenemos yo aquí tengo muchísimas obras que llevaron a cabo que se llevaron a cabo y que realmente las propuestas de campaña no, porque cambia la frecuencia, precisamente de las necesidades y requerimientos de la sociedad, porque tenemos que respetar lo que hay aquí es lo más importante que hay aquí, que nosotros como partido Revolucionario Institucional y como este Ayuntamiento no va a entregar deuda pública ha reserva de lo que nos dejaron, vamos a rebajarla en 10 o 14 millones de pesos precisamente de lo que nos dejaron, y ese es un logro inaudito que nadie lo ha hecho y lo he dicho que voy a defender la postura de este Ayuntamiento y la debemos defender todos no nada más yo, también Pancho porque todos aquí actuamos con responsabilidad, y yo los defiendo a todos porque aquí nadie se robó nada, el Secretario le dice que ya cumplió sus cinco minutos, el Presidente Municipal le dice al Regidor Francisco Javier Arriaga Gutiérrez, si va hacer el uso de la réplica éste dice ya se ve que está bien confabulada esta reunión, era para autorizar lo de

una Perrera Municipal, no estamos en actos políticos ya se dijo ya dijimos que si va a seguir el tema se está saliendo del tema, por eso pero no estamos en política es una sesión de Ayuntamiento para hablar un punto que estaba aquí para hacer la perrera municipal, las verdaderas causas a que viene de todo esto, es una campaña de des prestigio ya esto ya se habían tratado cuántas veces eso, se ve que está bien confabulada la sesión de que se tiran aquí se acaba se echan la mano uno a otro. El Regidor Juvenal Magaña dice, diario Chito dices de la administración de nosotros les dejamos \$17,000.000.00 millones de pesos yo nada más quiero decir de buena manera que se quedaron hectáreas de tierra a disposición donde está el centro de convenciones, el basurero, la colonia del Bosque y ese patrimonio cuesta dinero. El Presidente Municipal para hablar sobre la perrera municipal se da la voz a la Regidora Lilia Jinett Chávez Ortiz, regresando al tema principal de la Perrera ahora que se realice, bueno que se lleve a cabo este proyecto que pues a bien lo están solicitando y creo que nosotros pues está bien lo vamos aprobar sería prudente hay muchas personas que no sólo pertenecen a la asociación sino que traen la intención de trabajar y de apoyar a los animalitos ya sería cuestión no sé si se puede hacer la invitación, porque también tenía la duda de quién lo va a gestionar, por ejemplo el pago de los vehículos, del personal, creo que hay mucha gente que tiene el deseo de apoyar sin necesidad de pertenecer a la asociación. El Presidente Municipal muy bien una vez aprobando tendría que darse la tarea de ver los convenios de colaboración y las personas de la sociedad civil que quieran integrarse a este proyecto pues estarán abiertas las puertas y sin más comentarios, **una vez agotado el análisis voy a pedirles manifestemos en votación económica la aprobación de la construcción de la Perrera Municipal, resultando aprobado por Unanimidad.** -----

**f).- Entrega del proyecto de Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano, Jalisco, para su análisis y posterior aprobación.-** El Secretario dice, se les va a hacer entrega para cumplir con lo estipulado en el inciso f) del Proyecto de Reglamento del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Municipio de Tamazula de Gordiano para su análisis y posterior aprobación, les hago entrega del proyecto para su análisis. El Presidente Municipal, gracias Secretario para que lo analicen y en su momento si hay alguna adecuación que gusten hacerle y lo vamos a someter a votación en una próxima Sesión de Ayuntamiento con el fin de que tengan el tiempo suficiente para analizarlo, proponer y que quede un reglamento bien elaborado en donde estén las ideas de todos. -----  
El Regidor Álvaro García Chávez, finalmente Presidente mira tengo aquí mi celular nada más pedirle pues que las bases de datos del Ayuntamiento y los recursos del Ayuntamiento como bien lo decía pues no se utilicen en los

tiempos electorales, tengo por lo menos 11 mensajes de Lázaro Arias Martínez y yo nunca le he dado mi correo electrónico ni mi teléfono a Lázaro Arias Martínez, eso salió de aquí de la Presidencia es porque es parte de las bases de datos de la Presidencia Municipal, y pues no se vale se utilizan los recursos públicos, las instituciones, a favor de un candidato, igual como lo mencionamos con los equipos, así como la entrega de los lotes que no les costó un solo centavo le costó a Juvenal y a muchas gentes más de La Garita que hay un conflicto muy serio, muy serio porque nada más se fueron la Síndico Municipal y usted a repartir lo que no les costó, la Síndico dice que ella no fue, continúa Álvaro pues quien haya ido, hay un problema muy serio ahí hay un problema muy serio que entregaron algo que no les costó y que durante muchos años sí estuvo la gente esperando poder tener un lote una vivienda un pie de casa y muy facilito, ir a decirles cerca de la noche a la mañana, para que todo el mundo se reparta lo que no les costó, eso fue un proyecto que inició Abel Contreras como Delegado tiene que arreglar algunas cositas pendientes, pero eso no implica que no se hagan las cosas como fue creado originalmente el proyecto, yo nada más se los dejo para no utilizar precisamente a la administración, por tal de ayudar a un candidato de manera muy particular y aquí está la evidencia de que si se ha hecho, de hecho hasta las personas que citaron les dijeron vayan a la reunión pero acuérdense que hay que votar por mi tío, hay que votar por Lázaro Arias y ahí están los testimonios de las personas, si ellos tienen el valor de venir a declarar lo que se les dijo, algunos de ellos dicen que pueden tener alguna evidencia grabada, entonces no hay ningún problema si les quitan el lote yo me comprometo a pagárselos a regresarlos pero para que lo hagan y tengan el valor de decir verdaderamente lo que está sucediendo, y es un problema muy serio en La Garita muy muy serio. El Presidente dice en la cuestión de la base de datos es un delito porque tenemos la obligación de proteger los datos personales y si está seguro de que se pasó una base de datos a un candidato hay que hacer la denuncia pertinente porque eso no puede suceder, y de lo demás son cuestiones que tendremos que arreglar en estos días sin ningún problema.

**VII.- No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 13:23 trece horas con veintitrés minutos del día 25 de Junio se da por clausurada la Trigésima Tercera Sesión Ordinaria de Ayuntamiento firmando para su debida constancia los que en ella intervinieron. - -**